

TRADICION PORTUENSE

LA CASA BERMEJA

Para el joven Alberto Pérez Hidalgo, modelo de virtudes

Rojas las puertas y ventanas, semirrojadas las paredes y tejados, con cara al Norte, que el aire marino le satura, con es...

En la casa Bermeja, la legendaria casona de sangուն color, la roja casita en que nació...

En ella pasé mis primeros años de juegos y encantos pueriles, mis gratos ensueños, mis gloriosos quince Mayos, fantásticos pero llenos de las más santas y cristianas contemplaciones.

Para mí ser, en la «Casa Bermeja», en ella, se tejaron los buenos o malos designios que otro ser, en el mundo, para cumplir me ha reservado...

Y ya no son para la edad que cuento, cuentos o inocentes sofisticaciones las que voy a referir. Hasta en el nombre de la callejuela en que está situada la «Casa Bermeja», aparece una lámpara con nombre ruboroso:

«Calle de Corales»

Y hasta en la puerta de entrada del edificio rojo, quedó colocado el número de gobierno

1

Primero entre las demás, número uno. ¡Y que coincidencia! Parece que la casa, calle y número, forman un lazo de unión; dándonos a entender que dentro y fuera de ella, existió vergüenza, dolor, patriotismo, diríase hoy en frase más modernizada, «buena dosis de civismo» y aplicación en aquellos tiempos opresores, en aquella época de malquerencia y de grandes males sobrevinidos al pueblo ansioso de libertades bien entendidas...

Nos recuerda... ¿Y por qué no decirlo? Nos recuerda que bajo su techumbre se cobijó un gran patriota, un gran hombre de voluntad fuerte y de conducta intachable, el que, esquivado por las continuas persecuciones cometidas contra los derechos de sus conciudadanos o bien violando los fueros conquistados por su pueblo, lanzó el primer grito glorioso, la primera demanda de emancipación—santa palabra que enseñara a los portuenses a sacudir el infame yugo en que postrado yacía.

Fué la «Casa Bermeja», como la bandera bendita, la enseña gloriosa, pero sin odios, que tremoló púdicamente en el Puerto de la Cruz, para señalar a sus hijos la ruta de conquistar sus sagrados derechos hasta entonces menoscabados.

II

En Noviembre de 1707, habla dado el genio don Agustín de Robles Lorenzana—quien gobernaba la jurisdicción millanesa de las islas Canarias—, su aprobación y mandado a dar posesión de gobernadores de las armas a los condes de D. Juan de Herrera Leyva y D. Marcos de Castro Bethencourt, en los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Orotava, respectivamente.

Con tales mandatos la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y la villa de la Orotava, hicieron razonadas contradicciones—por creer atropellados sus más dorados privilegios—; la una, en el derecho preemiente de nombrar el Castellano del fuerte de San Cristóbal que llevaba aparejado el de gobernador en ausencia del capitán general de la plaza, y la otra, el de elegir alcalde—Castellano que mandaba en el Puerto la fortaleza principal de San Felipe y su Marina conforme al privilegio de vilazgo.

En efecto, luego que la Orotava supo, (aquí habla el historiador Viera) Tom. III, pág. 332 (1), que el general había mandado entregar al nuevo gobernador del Puerto las plataformas, municiones y pertrechos; que había llamado al alcalde Castellano y puesto en su lugar a un mercader que había nombrado un capitán de trinchera y un Castellano de la Batería de San Tomás; que no daba en sus despachos de dicho Puerto el nombre de la Orotava, sino solamente de la Cruz; que había privado que ningún vecino fuese a bordo de los navíos a comerciar sin licencia suya; luego que supo, pues, tantos agravios, confirió su poder a don Antonio Viera para que los contradijese. No quiso el general oír la protesta porque no iba firmada de abogados.

Firmó don Martín de Buacille, presbítero, vicario, examinador del Obispado, gran jurista y grande hombre.

«Responde entonces a mano armada, que la firmasen todos los vecinos; señala la ciudad por cárcel a Viera; sacale 100 ducados de multa; pasa en persona a las Casas del Obispo Don Juan Ruiz Simón, a pedir que se le entregase al abogado para arrestarle por el delito de haber firmado el pedimento; excúsase el Obispo, y véngase el general, mandando que el licenciado Buacille no actuase en su tribunal en lo sucesivo.»

III

Pero no pretendemos, al esbosar esta tradición, empujar la ventanilla o el derecho que tenían a reclamar ante el Rey los pueblos de La Laguna y Orotava; no, de ninguna manera.

«Dos mensajeros volaron a la Corte: Don Juan Francisco Franchy, por la Orotava; Don Angel Bautista Vandama,

por La Laguna.» (2) Mas a pesar de que en sus memoriales estaban incluidos los privilegios y servicios de ambos pueblos litigantes, y que iban apoyados por otros muy importantes del Sr. corregidor y conde, la regla resolvió tardó en resolverse a algunos años, siguiendo por tanto disfrutando los portuenses del beneficio a ser nombrados guardas de la Aduana y oficiales mecánicos para empleados militares del Puerto (3)

Señalado por el vulgo, lo fué desde aquellos primeros chapuzos de emancipación un gran hombre, justiciero, patriótico y militar pundonoroso, llamado el capitán Francisco Díaz Lorenzo, que sirvió a S. M. en la Armada de Barlovento como artillero y después en este Puerto tuvo el empleo de teniente y capitán de Artillería, con cuyo título último falleció y fué persona de mucha estimación, llegando a asistir por familiar del Tribunal de la Inquisición en todos los actos del Santo Oficio con venera y como tal hizo la fiesta de la Santa Cruz Patrona del pueblo.

El capitán Díaz Lorenzo, fué por dos ocasiones nombrado por este veintiduro su Personero y concurrió, cuando se ofreció, al Cabildo General abierto, sirviendo además a S. M. en el empleo de capitán de mar. Obtuvo patente y facultad para mandar un bergantín guarda-costa en estas islas, saliendo con gente, a algunas veces, a correr diferentes enemigos que andaban haciendo atorciones a los barcos isleños (4)

Y como si esto no fuese poco para agrandar sus servicios en favor de la Patria, chica y grande, rió una vez entre Anaga y Canaria y otra a la vista de este puerto. En otra ocasión libertó la fragata de Juan Pacheco (5) que venía de Fuerteventura, catenándola un navío corsario y a la lancha de dicho navío con escopetería para cogerla, saltando de nuestra rada el bizarro capitán en un barco de carga, y libró a la citada fragata, apresando la lancha del corsario, que condujo a las playas del Puerto de la Cruz (6)

Hizo otras durante su vida otros empleos honoríficos muy bien ganados como caballero hijodalgo y de notaría calidada. Llevó la llave de Segurillo del convento de Santo Domingo, en este pueblo, por algunos años, pues fué hermano mayor de la Hermandad de Nra. Sra. del Rosario cuya imagen, en su procesión anual, llevaba sobre la peana de sus ricas andas de plata y dentro de un tubo de cristal, las cenizas del magnánimo corazón del capitán Almirante de la R. Armada, don Juan de Montemayor; fué uno de los que con sus caudales contribuyó a la fábrica de la Capilla que en honor a la Madre de Dios se erigió un día glorioso y en otro alago se devoraron las llamas del formidable incendio que destruyó el santo templo do-

minicano y por ende, la suntuosa Casapalacio de aquellos que fueron sus protectores, y que hoy, en solar yermo, recuerda a sus ilustres dueños «Los señores de Montemayor».

IV

«Don Francisco Díaz Lorenzo! He aquí el hombre que habitaba por aquellos años «La Casa Bermeja».

He aquí, queridos lectores, el gran prócer de la independencia administrativa-política militar del Puerto de la Cruz. Este, y no otro, fué quien con todo fervor y derecho de ciudadano libre influyó en el ánimo del general Robles Lorenzana para que ofreciese, en nombre de los que no querían seguir siendo tratados como pájaros, en nombre de los vecinos del Puerto, que no quería titularse de la Orotava, sino de la Cruz, servir al Estado con quinientos doblones, porque se relevase a la Villa de la Orotava de la facultad de nombrar anualmente Castellano (7) que gracia no vio totalmente coronada, por cuanto los Supremos Consejos de Guerra y de Castilla, en 22 de Agosto de 1709, dictaron sentencia autoritaria y despótica contra de sus buenos deseos, de sus buenas intenciones.

En el noveno año del siglo XVIII, ya su principal apoyo, o sea el general Robles Lorenzana, había sido trasladado a la Capitanía de Cádiz. El Díaz Lorenzo quedó huérfano y solo; mas tarde, descorazonado y ciego, perdió la vida, entregando su alma generosa al Dios que todo lo premia o que todo lo castiga.

«Calle de Corales.» «Calle de «La Casa Bermeja», tu rótulo, tu lámpara, tus letras me indican, me señalan rebeldía. Parece querer decir a los Padres de la Patria, a los que hoy forman el M. I. «Calle» municipal portuense: Venid, y quedad aquí; reemplazadme por otra o gravad sobre el mío el venerable nombre del «Capitán Francisco Díaz Lorenzo».

Francisco P. Montes de Oca García Cronista titular del Puerto de la Cruz 15 de Enero de 1924.

- (1) Noticia para la Historia de las islas Canarias. (2) Idem para idem Tom. III, pág. 332. (3) Idem para idem id. III, pág. id. (4) Eusebitaria de nobleza y limpieza de sangre de doña Manuela Lucon de Alfaro y Azevedo ante el L. Alvarez de Ledesma 1738. (5) De este apellido, tomó la denominación una calle de este Puerto. (6) Era de nacionalidad inglesa, según la citada eusebitaria, etc. etc. (7) Noticias para la Historia, etc. etc. Tom. III, pág. 333.

NOTAS DEPORTIVAS

El «foot-ball» en Tenerife

De un encuentro en la Orotava.—Algunas aclaraciones

Nunca creímos, los que formamos el equipo Infantil del Club Deportivo de esta capital, que el Orotava F. C. hubiera tomado en serio su victoria, pero en vista de que se permite atribuirse como legítima, nosotros vamos a permitirnos, también, con permiso de los lectores, aclarar algunos puntos, para que todo aquel que sea deportista o aficionado inteligente sepa a que atenerse.

Para jugar al foot ball, como para hacer carambolas, es elemental contar con medio apropiado. En el primer juego, un campo en condiciones; en el segundo, una mesa nivelada y que respondan sus bandas; pues de lo contrario, aunque se anuncie a todo garbe una partida entre dos equipos, o un match entre carambolistas, no será foot ball, ni billar lo que se juegue.

Y, siguiendo en la comparación de ambos juegos, si en una mesa rota y desonijada, un campeón de billar es derrotado por el mozo del local, que conoce todos los secretos y caídas de aquella, no podrá decirse que el mozo ha ganado el campeonato, como tampoco se puede afirmar que un equipo local juega mejor que otro forastero, sobre un campo que parece un tejado, por sus verrientes laterales, y donde la pelota dá botes inverosímiles e insoportables para el extraño y esperados por el que sobre el mismo continuamente se entrama.

Y si a esto se añade la táctica que, favorecida por el campo, empleó contra nosotros el once orotavense, ajena al foot-ball ciertamente, pero que le aseguró el triunfo, diga el lector imparcial al el resultado del encuentro puede tomarse en consideración.

Al salir la pelota de la línea correspondiente, obligada a ser puesta en juego frecuentemente por las pequeñas dimensiones del campo, los nuestros sacaban según las reglas mandadas, procurando hacer foot ball; pero al saque era de Orotava F. C., la pelota, describiendo amplia trayectoria en el espacio, iba a caer sobre nuestras defensas, que al prepararse a rocharla, veían llegar en tropel

sobre ellos a los delanteros y aun medios contrarios, que acosándoles y empujándolos hasta la puerta, les impedían jugar.

Y añadimos, también, la actitud hostil del público hacia nosotros, que nada hicimos para ofenderle; que las líneas de esques estaban invadidas, imposibilitando muchas combinaciones, y las líneas de meta cubiertas por enjambres de chiquillos, uno de los cuales en la segunda parte introdujo bonitamente un goal; podría ser premiar de la intervención coactiva del árbitro, que en aquella barandada tal vez no pudo apreciar la limpieza de las suertes del juego, y porque no se puede pedir a nadie, inta resado a favor de un equipo, que tenga absoluta imparcialidad.

Aunque el Orotava F. C. no es un Infantil, ni tuvo motivos para jugar en la última parte del violento modo que lo hizo, no quiero apreciar su valor footballístico hasta que su calidad pueda comprobarse sobre campo distinto al suyo; que dicho sea de paso, es bastante peor que el del Club Deportivo Norte, por los desniveles del terreno y otros defectos que ocasionan las protestas de todos los jugadores de las sociedades que sobre él tienen que jugar.

Los del Infantil no nos creemos invencibles; deseamos que en la Orotava, o en otro punto de la provincia, surja un equipo de su otra categoría que nos gane legalmente, para poder disfrutar todos los aspectos de este ejercicio, al que dedicamos todo nuestro entusiasmo; pero creemos que no es nos deba someter a la prueba de luchar en un campo desconocido y desventajoso, contra el primer equipo de esta sociedad, de más peso y edad que el nuestro, ante un público adverso y provocador y arbitrados por quien no es imparcial.

Cualquiera de estas circunstancias son bastantes para desconcertar a un equipo de hombres hechos y curtidos en el deporte.

Calcule el lector aficionado, la influencia moral que todas estas circunstancias ocasionan sobre unos muchachos que hasta ahora no hemos escuchado más que aplausos, pero que sabremos perder con dignidad, cuando llegue la ocasión.

Eduardo RIBOT GARCIA Del Infantil C. D. T. Santa Cruz de Tenerife 15 Enero de 1924.

TEMAS LOCALES DE ACTUALIDAD

La Avenida Marítima

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al 15 del mes actual se publica un artículo de don Andrés de Arroyo, en el que directamente se me alude; y como tengo necesidad de rectificar alguna de sus afirmaciones, agradeceré a Vd. que se dignara acoger en las columnas de ese periódico la rectificación contenida en las adjuntas cuartillas.

Anteponiéndole las gracias, me ofresco suyo afmo. s. s. q. e. s. m.—Julán Dorao. Santa Cruz de Tenerife 16 Enero 1924.

Directamente aludido por el señor Arroyo en el artículo publicado en la GACETA DE TENERIFE de 15 de Enero actual, y no obstante mi poca afición a tomar parte en las polémicas de Prensa, me veo obligado a acudir a ella, aunque por una sola vez y sin que sirva de precedente, según la fórmula consagrada, para rectificar algunas de los conceptos vertidos por dicho señor en lo que él llama *el relato* de lo ocurrido en relación con el tendido de la vía para las obras de la Avenida Marítima.

Pasando por alto la primera parte del artículo, pues no trato de regatear al señor Arroyo los méritos políticos y patrióticos que tan modesta y oportunamente expone, y así Dios se los aumente, voy a reducirme a rectificar los hechos y explicar alguna de las cosas que tan profundo asombro han causado a dicho señor.

Cuando se estaban empezando las excavaciones, por frente del poivorin antiguo, se presentó a los obreros un señor diciendo que aquella finca era propiedad de don Andrés de Arroyo y que hacía falta permiso para pasar por allí. Esta sola indicación bastó para que yo me pusiera al habla con el señor Arroyo, a quien encontré en la Librería Católica, y quedamos en un punto al día siguiente al lugar en cuestión, para ver de qué se trataba, ya que él no conocía personalmente el asunto, sino sólo por las indicaciones de su arrendatario. La primera visita al terreno y por consiguiente iniciación de negociaciones amistosas no fué, pues, como el señor Arroyo expone. Se estaban entonces empezando las obras de excavación y hubieran sido fáciles variar el trazado si se hubieran encontrado dificultades serias, pero el señor Arroyo me dijo que, aunque pensaba imponer alguna condición, sería de poca importancia, que me lo comunicaría por escrito, y que desde luego podía continuar trabajando libremente, siguiendo la línea trazada; uno cuantos días después, el 8 de Octubre, me escribió una carta exponiendo las condiciones en que se concedería el permiso, a lo cual contesté el mismo día, en carta firmada por mí, como asimismo recalca el señor Arroyo, que no tenía inconveniente, en nombre de la contrata, en aceptar algunas de las condiciones, que en realidad resultaban secundarias, pero la importante, que era la cláusula tercera que se refería a la cesión de la vía equivalente a una indemnización de 1.600 pesetas aproximadamente (200 metros de vía, armda, completa, a unos 8 pesetas metro línea) no podía yo aceptarlas por ser de la incumbencia del Cabildo. Tuve que salir para el interior de la isla por unos días y no pude ver al señor Arroyo, ni el señor Arroyo contestó a esa carta mía, en vista de lo cual volví a entrevistarme con él para decirle que habiendo comunicado particularmente sus pretensiones al Cabildo, me habían contestado que ellos no podían resolver nada sin que tuviera estado oficial, para lo cual era necesario que yo les tramitase de oficio la carta con las condiciones que se exigían; quedamos de acuerdo el señor Arroyo y yo, en que se haría así y en efecto en 22 de Octubre pesó la comunicación al Cabildo y el 24 del mismo mes remití a don Andrés de Arroyo la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Como no he podido comunicárselo personalmente por no haber visto estos días, le pongo estas letras para decirle que, conforme convino en nuestra última entrevista, comunico sus pretensiones al Cabildo y me dijeron que como no podían resolver particularmente sin tratar el asunto en sesión, era necesario que les tramitara la carta de Vd. y la de su arrendatario, que recibí posteriormente, y así lo hice para que pudieran tomar acuerdo sobre el asunto.»

De esta carta acabo de recibir el Sr. Arroyo en la suya del 26 de Octubre, que yo también conservo, en la que indica además que por no desear exigir cosa alguna al Cabildo (nótese que esto lo dice después de saber que es el Cabildo a quien corresponde resolver el fondo del asunto), quiere modificar sus pretensiones, para lo que me cita a otra conferencia. Acudi nuevamente, esta vez al propio despacho del Sr. Arroyo, en la calle de San José, y conversamos muy detenidamente sobre el particular; le indiqué, una vez más, pues ya lo había hecho anteriormente, que yo aceptaba muy gustoso el papel de intermediario, por deferencia personal hacia él, pero no porque a mí me correspondiera resolver el asunto, pues lo único que yo podía hacer era dar cuenta al Cabildo de lo que nosotros habíamos acordado, si el Sr. Arroyo, por razones que yo ignoro, no quería tratar directamente con esa Corporación; le repetí también, que sostenía el ofrecimiento contenido en la carta de 8 de Octubre, no porque fuera obligación de la contrata, sino voluntariamente, porque entendía que era preferible para los intereses que represento, acceder a esas pretensiones a sufrir los perjuicios de una paralización de la obra, y además, porque estando en gestiones completamente amistosas no quería ser intrasigente, sino dar las mayores facilidades.

Julán DORAO Santa Cruz de Tenerife 16 Enero de 1924.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión del miércoles

El miércoles último por la noche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Preside el alcalde, señor García Sanabria, y asisten 21 concejales.

Ruegos y preguntas

Diversos asuntos

El señor González y González manifestó que las obras de pavimentación y saneamiento de la Rambla de Pulido son, a su juicio, y según general sentir que ha podido recoger, defectuosas, puesto que no se han previsto las acometidas particulares y el desagüe de la vía. Dice que las zonas se están cerrando para que luego sea preciso abrir nuevamente las aceras para cada acometida.

Creo se debió poner una T en la tubería del agua frente a cada inmueble, para facilitar los acoples, por que si no será preciso partir la tubería a cada momento.

La presidencia manifestó que recoge las manifestaciones del señor González para contestarlas después que se haya asesorado por el arquitecto. Estima que no se deben juzgar las obras precipitadamente, sino que es necesario antes recoger la opinión o el criterio de los técnicos que interviniere o redactaron los proyectos, que, posiblemente, han podido tener razones de índole profesional para hacer lo que hacen. Después que se les haya oído, podrá juzgarse si ha habido o no error, y entonces será el momento de adoptar las determinaciones que se juzgen necesarias. Añadió que esta obra fué iniciativa del anterior Concejo, que a tramitó y llevó a realidad, no pudiéndose suspender, por no ser posible legalmente ni haber motivos probados.

El señor Varela interviene para justificar la intención del señor González, que es buena porque con su actitud demuestra preocupación por los intereses del común. También encuentra razonable el manifestado, para ver de qué se trataba, ya que él no conocía personalmente el asunto, sino sólo por las indicaciones de su arrendatario. La primera visita al terreno y por consiguiente iniciación de negociaciones amistosas no fué, pues, como el señor Arroyo expone. Se estaban entonces empezando las obras de excavación y hubieran sido fáciles variar el trazado si se hubieran encontrado dificultades serias, pero el señor Arroyo me dijo que, aunque pensaba imponer alguna condición, sería de poca importancia, que me lo comunicaría por escrito, y que desde luego podía continuar trabajando libremente, siguiendo la línea trazada; uno cuantos días después, el 8 de Octubre, me escribió una carta exponiendo las condiciones en que se concedería el permiso, a lo cual contesté el mismo día, en carta firmada por mí, como asimismo recalca el señor Arroyo, que no tenía inconveniente, en nombre de la contrata, en aceptar algunas de las condiciones, que en realidad resultaban secundarias, pero la importante, que era la cláusula tercera que se refería a la cesión de la vía equivalente a una indemnización de 1.600 pesetas aproximadamente (200 metros de vía, armda, completa, a unos 8 pesetas metro línea) no podía yo aceptarlas por ser de la incumbencia del Cabildo. Tuve que salir para el interior de la isla por unos días y no pude ver al señor Arroyo, ni el señor Arroyo contestó a esa carta mía, en vista de lo cual volví a entrevistarme con él para decirle que habiendo comunicado particularmente sus pretensiones al Cabildo, me habían contestado que ellos no podían resolver nada sin que tuviera estado oficial, para lo cual era necesario que yo les tramitase de oficio la carta con las condiciones que se exigían; quedamos de acuerdo el señor Arroyo y yo, en que se haría así y en efecto en 22 de Octubre pesó la comunicación al Cabildo y el 24 del mismo mes remití a don Andrés de Arroyo la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Como no he podido comunicárselo personalmente por no haber visto estos días, le pongo estas letras para decirle que, conforme convino en nuestra última entrevista, comunico sus pretensiones al Cabildo y me dijeron que como no podían resolver particularmente sin tratar el asunto en sesión, era necesario que les tramitara la carta de Vd. y la de su arrendatario, que recibí posteriormente, y así lo hice para que pudieran tomar acuerdo sobre el asunto.»

De esta carta acabo de recibir el Sr. Arroyo en la suya del 26 de Octubre, que yo también conservo, en la que indica además que por no desear exigir cosa alguna al Cabildo (nótese que esto lo dice después de saber que es el Cabildo a quien corresponde resolver el fondo del asunto), quiere modificar sus pretensiones, para lo que me cita a otra conferencia. Acudi nuevamente, esta vez al propio despacho del Sr. Arroyo, en la calle de San José, y conversamos muy detenidamente sobre el particular; le indiqué, una vez más, pues ya lo había hecho anteriormente, que yo aceptaba muy gustoso el papel de intermediario, por deferencia personal hacia él, pero no porque a mí me correspondiera resolver el asunto, pues lo único que yo podía hacer era dar cuenta al Cabildo de lo que nosotros habíamos acordado, si el Sr. Arroyo, por razones que yo ignoro, no quería tratar directamente con esa Corporación; le repetí también, que sostenía el ofrecimiento contenido en la carta de 8 de Octubre, no porque fuera obligación de la contrata, sino voluntariamente, porque entendía que era preferible para los intereses que represento, acceder a esas pretensiones a sufrir los perjuicios de una paralización de la obra, y además, porque estando en gestiones completamente amistosas no quería ser intrasigente, sino dar las mayores facilidades.

Julán DORAO Santa Cruz de Tenerife 16 Enero de 1924.

pase a la Comisión de Hacienda para que ultime los detalles de este concurso.

Liquidación de cuentas

De conformidad con los reparos hechos por la Intervención de fondos municipales, se acordó variar el texto de algunos acuerdos adoptados respecto a la liquidación de cuentas de la Administración de Consumos.

Casa de Socorro

Conforme con lo propuesto por el señor Pérez González, se acordó variar el Reglamento de la Casa de Socorro en el sentido de que el director de la misma quede exento de servicios nocturnos.

Nuevo concejal

Verificado sorteo entre los vocales asociados para cubrir una plaza de concejal, resultó agraciado Don Evaristo Ramos Reyes.

Los árboles de la Rambla de Pulido

Por haber resultado nuevamente desierta la subasta de venta de estos árboles, se acordó facultar a la Alcaldía para que gestione la venta directa por el precio de 400 pesetas.

Agente ejecutivo

Se resolvió abrir un concurso de solicitudes para proveer la plaza de agente ejecutivo, sin más haber que el producto de los recargos, y mediante prestación de fianza de 2.000 pesetas.

Vacantes de vocales asociados

Por ser desconocidos tres vocales asociados se acordó declarar las vacantes respectivas para que sean cubiertas en la próxima sesión.

Calle de 25 de Julio

Fué aprobado el presupuesto de las obras de alcantarillado de la calle de 25 de Julio, que importará 24 mil pesetas, acordándose que esta obra se efectúe por el mismo Ayuntamiento, previa excepción de subasta.

Banda municipal

De conformidad con lo propuesto por el director de la Banda municipal se acordó nombrar dos profesores para las plazas que se hallan vacantes.

Cédulas personales

Por haberse comprobado error en la clasificación, se resolvió modificar las cédulas personales asignadas a don Jacinto Casariego y a don Domingo Reverón.

Teatro Municipal

Se acordó conceder al señor Baudet el teatro Municipal para la actuación de la agrupación Nacher, del género de zarzuelas.

Asuntos de trámite

Se resolvieron algunos asuntos de trámite y se levantó la sesión.

Orden del día

Seguro de los edificios municipales

Se aprobó una moción de la Alcaldía proponiendo se saque a concurso el seguro contra incendios y otros riesgos de todos los inmuebles que posee el Municipio. Se resolvió también que este asunto

GRAN IDEA

tiene un famoso multimillonario, ofreciendo por poco dinero a una nueva ciencia: la duología Whelleg, de rápido éxito en la curación de las enfermedades corporales: TUBERCULOSIS, purgación o glemorragia, SIFILIS, nervios pulmon, fiebres, REUMATISMO, etc., y espirituales: TIMIDEZ, pereza, COBARDIA, tartamudez, tristía, defectos y vicios en general. ENSEÑANZA ESPECIAL DE LA CIENCIA A LAS PERSONAS SANAS. R. CHOUAR Rivadavia 305. (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES C. F. (Argentina). INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o deseo, o TELEGRAFIE el nombre de su padecimiento y su dirección completa.

De interés para esta capital

El Parque en proyecto

La Comisión del Parque en proyecto publica sus cuentas y expone al país su situación

A modo de prólogo

Hoy hace próximamente año y medio que se constituyó y empezó a actuar la Comisión del Parque, y al llevarse a cabo la firma de la escritura de compra de los terrenos en que éste se ha de emplazar, natural es que esta empresa patriótica, que tantos intereses despertara y con tanto interés materiales estuvo relacionada, tuviera también la obligación de presentarse en público, de una manera digna y patente, su situación económica, el camino recorrido y el que aún nos queda por alcanzar.

A continuación van, debidamente justificadas, nuestros ingresos y nuestras inversiones. Esas cantidades, con la clásica elocuencia de los números, indicarán y demostrarán, mejor que nada y que nadie, la serie de obstáculos que se han tenido que vencer y las dificultades con que ha debido luchar en el desarrollo del plan, que desde un principio nos trazáramos.

Pero todos los ensabores y molestias sufridos los damos por bien empleados, atendiendo a dos circunstan-

cias reales y efectivas, que aún nos sirven de norte y de guía; la primera, es nuestra gratitud impercedera hacia la inefable generosidad del pueblo de Sta. Cruz; y otra, que ninguno de los que desde un principio vienen ayudándonos, desde el modesto ciudadano, que nos ha hecho el regalo de unos céntimos, hasta el poderoso que nos ha brindado la opulencia de sus cajas; ninguno, repetimos, nos ha expresado su desaliento, ni falta de fe en una empresa, que alguien quisiera ver realizada en unos cuantos días.

«Esta obra del Parque obra de días, como algunos creen? Si se atiendiera a que este ideal impercedero hace más de veinte años que está en gestación y que ahora, en año y medio solamente, se ha hecho más que se hizo en aquella veintena, nadie podría acusarnos de lentitud en la ejecución de nuestros planes. Los espíritus comprensivos, que no se dejan llevar por la impresión vulgar, y casi siempre errónea del primer momento, considerarán que nuestra labor necesita, aparte de los recursos imprescindibles

ASUNTOS LOCALES

Para el señor alcalde
El agua en el barrio del Cabo

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado del abandono en que tiene nuestro Ayuntamiento al popular barrio del Cabo, en asunto de tanta importancia como es el agua, único medio que existe para haber higiene.

Se da el caso lamentable de que desde la calle de Pescadores tienen que ir los vecinos a buscar el agua a la Fuente de Morales, viéndose obligados, por la distancia que tienen que recorrer, a conducir a sus casas aquel preciado líquido solo en la cantidad indispensable para sus más peyorales necesidades domésticas.

Con mucha frecuencia leemos los bandos de la Alcaldía haciendo al vecindario acertadas recomendaciones sobre higiene, pero todavía no hemos visto ninguno en que se diga que van a colocar la fuente de la calle de Pescadores, que desde hace tiempo es de necesidad para aquel barrio, y la cual insistentemente la han venido solicitando sus vecinos, hasta que se han cansado al ver que el Ayuntamiento no atiende sus aspiraciones.

Es necesario que por la Alcaldía se den las órdenes oportunas para atender aquella justa demanda, pues tenemos entendido que por el anterior alcalde se ordenó hacer el presupuesto de tales obras, que solo importaban unas mil y pico de pesetas.

Si no hay agua suficiente para tenerla permanente, pongáse, al menos, durante tres o cuatro horas al día, pero de alguna manera se tenga aquel importante barrio sin el agua a que tienen derecho, para que entonces se le pueda exigir que tengan sus casas en condiciones de limpieza.

Esperamos que se vayan tendiendo más suerte y que seremos atendidos por el alcalde, Sr. Sanabria, en quienes nos complacemos en reconocer sus buenas disposiciones para interesarse por todo lo que conviene a esta capital.

Observatorio municipal

El tiempo

Día 17.—Llovizno de madrugada, no registrando el pluviómetro, precipitación apreciable.

El cielo.—Casi c. bierto.

El viento.—Del E. y ESE. con muy poca fuerza.

Temperaturas.—Máxima a la sombra, 20,1 grados; mínima, 15,0.

Presión barométrica.—645,5 mms.

Oscilación.—2,3 mms.

Humedad.—77 centésimas.

Agua evaporada.—Espesor en las últimas 24 horas, 2,7 mms.

Mar.—Poco rizada.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

«Atlante», español, de Sevilla y Cádiz, consignado a M. Cruz Trajo 45 pasajeros y carga general.

«Mataba», belga, de Ambres, consignado a Eder. Se proveyó de carbón.

«Viera y Clavijo», español, de Las Palmas, con 25 pasajeros y carga general.

«La Palma», español, del Hierro, la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con 30 pasajeros y mercancías.

«De la Salle», francesa, de la Coruña y Santa Cruz de la Palma, consignado a Hardison. Conduce de tránsito 522 pasajeros y diversas mercancías.

«Sisak», alemán, de Valparíso y Montevideo, consignado a Depósito de Carbones de Tenerife. Tomó carbón.

«Sardinia», noruego, de Las Palmas, consignado a Rodríguez López. Cargó fruta.

«Taoro», español, del Médano, con frutas.

«Agulla de Oro», de Gáldar, también con frutas.

«Isora», de las Galletas, con carga general.

Vapores entrados ayer

«Esperanza», «Evarista» y «Rosalia», de la pesca; «Fermín Concepción», de San Sebastián de la Gomera.

Vapores despachados

«Tenerife», para Garachico; «Concepción Fernández», «Rosalia», «Esperanza», «Evarista» y «Celia», para la pesca.

Cabildo Insular

Sesión del Pleno

Por falta de número no pudo reunirse ayer el pleno del Cabildo Insular, que ha sido convocado de segunda cita.

Entre los asuntos que se han de tratar, figuran los siguientes: Acta de la sesión verificada el 16 de Octubre último.

Señalamiento del número de sesiones.

Excusas de Sres. consejeros.

Expediente para tramitar el presupuesto insular ordinario para 1924 25, y escritos y expedientes relacionados con el mismo.

Expediente para tramitar un presupuesto extraordinario para el año actual, con objeto de satisfacer la cuota del Retiro Obrero del personal del Cabildo correspondiente al año de 1922 23.

Id. relacionado con el nombramiento de Director técnico de las obras de reparación de carreteras contratadas por el Cabildo y auxiliar de dicha Dirección.

Expediente sobre transferencia de crédito.

Id. sobre creación y provisión de una plaza de funcionario del Cabildo el cual se encargará de las obras de carreteras.

Id. incoado con motivo de renuncia que hace de su cargo de consejero don José Pérez Trujillo.

Oficio de don Balduino Guimerá, renunciando al encargo que le confió este Cabildo de inspeccionar las obras de la Avenida Marítima.

Carta de la Fábrica del Gas de esta capital, relacionada con el tendido de una vía férrea para el transporte de materiales para destino a las obras de la Avenida Marítima.

Acta de replanteo de las obras de la Avenida Marítima.

Expediente sobre gastos realizados en el edificio denominado Institución de Enseñanza de Imeldo Seris.

Proposición suscrita por varios señores consejeros relacionada con la adquisición de una bandera para el regimiento de Infantería de Tenerife número 64.

Idem suscrita por el señor consejero don Gonzalo Cáceres y Sánchez, relacionada con ciertos extremos relativos a la producción platanera.

Idem anunciada por el señor consejero don José Augusto Rumeu y Hardison, encaminada a que se solicite la ampliación del plazo para la extracción de mercancías de los depósitos comerciales.

Relación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sus sesiones celebradas durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre último.

Manifestaciones de la presidencia y de los señores consejeros.

Notas tristes

Fallecidos en la provincia

En el pueblo del Ingenio ha dejado de existir don José N. Suárez Sánchez.—E. P. D.

—Han dejado de existir: en el Puerto de La Luz, don Antonio Ruiz Mauricio; en Arucas, doña María de la Luz González Pérez y la señorita María García A. Sego; en los Bñadores, don Salvador Rosales; en Santa Cruz de la Palma, don Antonio Pérez Hernández y el niño Manuel Ramón Hernández.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora doña Luisa Silveira, hermana política del exdiputado a Cortes por Fuerteventura don Salvador Manrique de Lara.—E. P. D.

—En la Península ha fallecido el auditor de División, que prestó sus servicios en esta provincia, don Luis Jordán de Urries.—E. P. D.

SOCIEDADES

La Benéfica

La asamblea que la Junta general de la sociedad La Benéfica celebró en la noche del 14 de corriente, reelegió por aclamación a los mismos señores que venían desempeñando los cargos que debieron ser renovados, quedando constituida la Junta directiva para el año de 1924, en la siguiente forma: Presidente, don José García Lora.

Primer vicepresidente, don Amado Zurita Collet. Segundo idem, don Elías Mena Bello.

Tesorero, don Ernesto Zamorano Martínez. Contador, don Antonio Quintana García. Secretario, don Adolfo Pérez Mederos.

Vicesecretario, don Juan Ollivera González. Vocales, don Juan Bello González, don Agustín Aguilar Coppe, don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo y don Angel Santana.

Clinica operatoria del Dr. Adalberto Rodriguez

Instalada con un departamento especial para partos y enfermedades de la mujer. Consulta general de Medicina y Cirugía todos los días de diez a doce y de tres a cinco. Consolación núm. 27.—Teléfono 148

Nota oficiosa de la Alcaldía

A los propietarios de la Rambla de Pulido

En la Alcaldía se nos facilitó antes de la siguiente nota oficiosa: «Como consecuencia de las obras que se están ejecutando en la Rambla de Pulido, esta Alcaldía, teniendo en cuenta los beneficios que han de obtenerse en orden a la salubridad del vecindario con la supresión de las antiguas atarjeas que conducen el agua a los sifones situados en las casas de la mencionada Rambla y de los pozos negros de las mismas, ha resuelto llamar la atención de los propietarios de dichos inmuebles acerca de la obligación en que se encuentran de adoptar las disposiciones necesarias para el acople a la tubería del agua a presión que recorre dicha vía en su totalidad y a la alcantarilla que se está construyendo.

Los propietarios deben pedir, desde luego, el correspondiente permiso al Excmo. Ayuntamiento, sin perjuicio de colocar seguidamente los respectivos ramales hasta el pavimento exterior de los muros de fachada, aprovechando las operaciones preparatorias que se realizan actualmente para la colocación de las nuevas aceras, y antes de que sean estas construidas.

Quedan pues advertidos los interesados acerca de los perjuicios que podrían irrogarse por la decretada desaparición de las referidas atarjeas y pozos negros.

Terminadas estas obras, no servirá agua para los sifones de las casas situadas en la repentina vía y serán clausuradas las que no estén acopladas a la red del alcantarilla.»

ACTUALIDADES

Misa de «Requiem»

El sábado, 19 del actual, a las 7 y media de la mañana, en la iglesia de San Francisco, altar del Crucificado, se celebrará una misa de Requiem en sufragio del alma del malogrado joven don Juan Castro y Sáez, con motivo del décimo quinto aniversario de su fallecimiento.

Sus padres y demás familiares del finado, ruegan a sus amistades se sirvan concurrir a este piadoso acto.

Camas de madera

Desde TREINTA Y CINCO PESETAS; de venta: BLAS BATISTA, Imeldo Seris, 41, Santa Cruz de Tenerife.

Del Registro civil

Movimiento de población

Nacimientos

Máximo Alonso Hernández z. María Fuentes Pérez.

Funciones

Elena Cruz, de Caracas, 24 años, soltera. Emoñila, Hospital civil.

Antonia Lutzardo Rodríguez, de Candelaria, 86 años, viuda. Senectud, Hospital civil.

—Antonia Rrito, de esta capital, 48 años, casada. Epíspoma pulmonar, Perú.

Magníficos pianos alemanes de la Fábrica H. KOHL

Representante: José García Corrales Alfonso XIII, 76 y 78 Santa Cruz de Tenerife

se venden, directamente de Fábrica, al precio de \$ 61. 11 6.

Agencia de Negocios

Candelaria, 23.—Santa Cruz de Tenerife

VENTAS

Casas en esta capital

Una de dos pisos en la calle de la Noria. Otra de dos pisos en la calle de la Marina. Otra de planta baja en la misma calle. Otra de dos pisos en la calle de Teobaldowar.

En el Puerto de la Cruz

Casa de dos pisos en la calle de Iriarte. Vende: se también otras casas en distintos sitios de esta capital.

Informará esta Agencia de Negocios, calle de Candelaria 23.

Otra casa con comodidad para vivienda y para establecer en ella una industria o negocio, en la calle de San Roque.

Una casa de dos pisos en la calle de Iriarte del Puerto de la Cruz.

COMPRAS

Se desea comprar un pequeño negocio, cuyo valor no pase de 1.500 a 2.000 pesetas.

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S en C de Barcelona, han establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas quienes honrarán, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones.

Para informes dirigirse a Silioto & Ledesma.

Insuperables -- No tienen rival

Es muy interesante para Vd. saber que ya han sido puestos a la venta los nuevos cigarrillos «SUPER ELEGANTES» de la fábrica «LA BELLEZA», los que puede asegurarse QUE NO TIENEN RIVAL. Precio de la cajita ptes. 0'20.

Además, como verdaderas novedades de SUPERIOR CALIDAD, la misma fábrica ofrece vitolas de alto tipo finamente elaboradas y en competencia con las de las fábricas de la Habana.

CREMAS, en cajas de 25; EXCELSOS, en cajas de 25; ESTRELLAS en cajas de 25; TENORIOS, en cajas de 25; AGUILAS, en cajas de 25 Y otra gran variedad de vitolas finas y corrientes presentadas con toda elegancia.

«LA BELLEZA» ofrece, además, sus célebres elaboraciones Con capa de Brasil seleccionado, y los siguientes precios: CONCHAS, en cajas de 50 Ptas 10'00 la cajita; LONDRES, en cajas de 50 » 14'00 »; BREVES, en cajas de 50 » 17'00 ».

Lo más SUPERIOR; lo más AROMÁTICO; lo más SELECTO que puede fumarse. No dude Vd. un momento que «LA BELLEZA» es una fábrica moderna montada con todos los adelantos del progreso, que se afana por dar a sus favorecedores LO MEJOR DE LO MEJOR. Así lo prueban los resonantes éxitos que alcanzan constantemente todas las elaboraciones de «LA BELLEZA».

Depósitos: En la fábrica, Teobaldowar, 6. ANGEL CARRILLO, Plaza de la Constitución.

LA CERVEZA alemana más acreditada desde antes de la guerra, marca

«ELBSCHLOSS»

ya está en plaza. Su sabor aromático y suave no tiene comparación con ninguna otra. Para pedidos dirigirse a Gysbert Pflingthorn, San Juan Bautista, 5, donde hay extensas.



LA PATA DE GALLO

no aparece en el rostro de las personas que cumplen con las prácticas exigidas por la higiene del cutis, y se lavan siempre con

Jabón Heno de Pravia

Sus propiedades emolientes y desinfectivas estimulan la cohesión de los tejidos y embellecen la piel, comunicándola blancura, suavidad y fragancia exquisitas.



PASTILLA, 1,50 EN TODA ESPAÑA

EL ESCUDO

San José, 23.—Santa Cruz de Tenerife

Esta casa se complace en hacer público que continúa vendiendo sus existencias de tejidos y demás artículos a precios reducidos. En género blancos poseemos una variedad de clases en diferentes anchos cuyos precios no admiten competencia.

No equivocarse, San José, 23, frente al Almacén de calzado «El Barato».

¿Se ha quemado Vd. o alguno de sus familiares o amigos?

Compre enseguida un pomito de LYOL

preparado por el Instituto Pasteur. Este producto hace desaparecer el dolor de las quemaduras al instante, evita la formación de ampollas, y en corto tiempo la curación es completa.

En toda casa de familia debe haber un pomito de LYOL. Comprarlo hoy; no lo deje para otro día, porque quizás le necesite antes de lo que usted crea. Precio pesetas 3'50

De venta en: Farmacia de Tenerife; y Droguerías de Antonio Esplana y Asunción Ayala. Agente: Federico C. Varela, Méndez-Núñez 16. Santa Cruz de Tenerife.

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC

Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

Bebiendo usted - FINO POSTIN - Beberá lo mejor

ESENCIAS MIREYA.—Son las más delicadas y persistentes. Las predilectas del mundo distinguido. Se venden en frascos de una onza, al precio de seis pesetas, en la Droguería de Espinosa. En elegantes tubos dorados, las mismas esencias se venden al precio de una peseta sesenta céntimos.

IMPERMEABLES

último modelo para militares.—Candelaria 24. Enfermos

Fume usted cigarrillos Partagás y nada más

Es el mejor cigarrillo que viene hoy de la Habana, y lo ha recibido por el vapor «Cádiz», la Tabacquería La Flor, de Angel Carrillo, Constitución II, quien también recibió picaduras de la misma marca y de J. G. Genet, tabacos de Bock, Partagás Corona, y otras picaduras y cigarrillos de La Competidora.

No confundirse, Tabacquería de Angel Carrillo, donde el público de gusto refinado, encontrará siempre un completo surtido de las mejores marcas de tabacos, picaduras y cigarrillos de la Habana. Pida Vd. PARTAGÁS Y NADA MAS.

bles, tiempo suficiente para su madurez y desarrollo.

Y esto es lo que pedimos. No un nuevo plazo, que nadie nos ha marcado, sino la comprensión y el aliento necesarios, que hasta ahora nos ha acompañado en nuestra tarea. Que el pueblo de Santa Cruz continúe ayudándonos en nuestros nuevos proyectos de arbitrar recursos; que nos otorgue, por nuestra parte, seguimos afirmando, con hechos, de los cuales es un avance la labor del escaso tiempo transcurrido, nuestra irreducible esperanza de que el ideal del Parque será una hermosa realidad, tangible y segura, como la voluntad que nos anima.

Juan Franchy—Manuel Filipes—Francisco La Roche—D. Guigou—B. de la Rosa—Eduardo Targuis—Felipe P. Ravina—P. Dugue—F. Claverie Vizcaya—B. Guimerá—J. H. Clavijo—Rubens Marichal—F. Martínez Viera.

Cuentas de movimientos de fondo de la Comisión Pro Parque has el 31 de Diciembre de 1923.

INGRESOS

Table with 2 columns: Recibos cobrados, Intereses Banco H. Americano, Diferencias cambios, etc. Total: 201.984,64

GASTOS

Table with 2 columns: Pagado a la Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas, Pagado a D. Francisco Rivero, etc. Total: 301.984,64

Ayuntamiento

Diversas noticias

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 7, fecha 16 del año en curso, aparece inserto un Bando de esta Alcaldía, advirtiendo a todos los propietarios de edificios y solares la obligación que tienen de enlazar sus frentes, y pintar las puertas, ventanas y balcones, en el plazo de treinta días a contar desde el siguiente de la publicación, conforme a lo que dispone el artículo 453 de las vigentes Ordenanzas municipales, advirtiéndole que confiando en la cultura del vecindario en general, no darán lugar a que las mismas sean ejecutadas por cuenta de los propietarios si transcurrido el plazo señalado no se hubiere dado cumplimiento a este Bando.

—Serán castigados severamente los padres de los menores que rayen las paredes de las casas o muros con carbón, lápiz u otra sustancia, o escriben y pintan palabras sucias una vez enja begadas o pintadas aquéllas.

Ecos de sociedad

En el Quisilana

Mañana, sábado, se celebrará en el Gran Hotel Quisilana una agradable fiesta, que promete resultar brillantísima, por la numerosa concurrencia que ha hecho encargos para dicha noche.

Se servirá una comida extraordinaria y después se organizará un baile en los salones de fiestas del hotel.

Viajes

Con objeto de pasar la temporada de invierno en esta isla, de París y Madrid han llegado a esta capital las distinguidas señoras doña María Cavada, viuda de Casa y doña Margarita Manero.

—De la Península llegaron ayer los señores don Antonio Cisneros, don Nicolás Vázquez, don Enrique de la Rosa, don Mariano Cabrera, don Ramón M'alleo, don Amelío Delgado, don Mercedes Molina, don Juan Vega.

—También de la Península ha llegado el nuevo director de Sanidad exterior del Puerto de la Cruz, don Donato Albela.

Dr. R. Morales Ruiz

Ex oculista del Hospital Laennec (París) y Virchow (Berlín)

Medicina y Cirugía ocular; graduación de la vista. Clínicas dedicadas exclusivamente a las enfermedades de los ojos. Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. Teléfono 660. CLAVEL 11

Una taza de OVALINA

Tomada al desayuno le hará sentir un efecto benéfico su durante todo el día.

De venta en Droguerías y Farmacias



Clinica operatoria del Dr. Adalberto Rodriguez

Instalada con un departamento especial para partos y enfermedades de la mujer.

Consulta general de Medicina y Cirugía todos los días de diez a doce y de tres a cinco.

Consolación núm. 27.—Teléfono 148

Para los exportadores de tomates

La importante casa Hijos de Rómulo Bosch, S en C de Barcelona, han establecido un departamento para la venta de los tomates en consignación con los Sres. exportadores de estas islas quienes honrarán, garantizando las mejores ventas del mercado y la mayor rectitud en las transacciones.

Para informes dirigirse a Silioto & Ledesma.

Maderas de todas clases
Cementos
Tejas etc.
Planchas de zinc
Cal hidráulica etc.
Hierros
Tuberías etc.
Abonos Químicos Agrícolas
Viuda e hijos de Aureliano Yanes
Alfonso XIII, núm. 51 y Porlier núm. 18.
Sucursales en Puerto de la Cruz y Güimar

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO
INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

El Cardenal Benlloch en Burgos

Grandioso recibimiento
Madrid, 16 23'50.—Comunican de Burgos que a aquella capital ha llegado el Cardenal Benlloch.
En la estación recibióle el Ayuntamiento y el Cabildo y un inmenso gentío, entre grandes vitores y aplausos.
Al entrar en el tren la banda tocó la Marcha Real.
Después de revistar las fuerzas, dirigióse a la Catedral, donde se celebró un solemne Te Deum.
El comercio cerró sus puertas entusiasmado.

Firma regia

De Hacienda
El Rey ha firmado un decreto de Hacienda, disponiendo la emisión de obligaciones del Tesoro, para el 4 de Febrero, en el plazo de 3 años al interés del 4 por 100

Varias noticias

Partido de futbol suspendido
Madrid 16 23'45.—El partido de futbol que entre la Selección había de celebrarse hoy, se ha suspendido por no haber comparecido los jugadores de Barcelona y Sevilla.
La Federación Española les ha castigado a pagar la indemnización de los gastos originados.
La Diputación de Madrid
El gobernador civil de esta corte, señor Duque de Tetuán, se ha posesionado de la presidencia de la Diputación.

Importantes noticias de Alemania

Obreros en huelga
Madrid 17 17'40.—Comunican de Berlín que la huelga de los obreros metalúrgicos, se ha extendido a las industrias textiles e hilados de la orilla derecha del Rin y a los obreros de transportes.
En Düsseldorf también se han declarado en huelga los metalúrgicos de la región de Magdeburgo.
Numerosas bandadas de huelguistas impiden la entrada en las fábricas instalándose en las puertas de estas.
Los obreros hambrientos quieren reanudar el trabajo.
Una conferencia
El cónsul general inglés Mr. Olive, ha conferenciado con los representantes de las asociaciones del patiado, que piden la libertad de la prensa, celebración de mítines, inviolabilidad, libertad personal, restitución de las propiedades privadas,

LA SUIZA

Compañía Anónima de Seguros Generales de Zurich
Capital Social Francos suizos 5.000.000
Capital Desembolsado 1.250.000
Reserva de Capital 1.950.000

Seguros Marítimos sobre toda clase mercadería, para informes dirigirse al agente de la Compañía en esta plaza don Francisco Guerrero Cazorla, oficina Calzada de la Noria 1, Teléfono 124.

Laboratorios de Análisis Médicos
Drs. R. Castelo y A. Bencomo

Médicos Bacteriólogos de Sanidad Exterior
José Murphy 2, Santa Cruz Tenerife. Teléfono 646.
Análisis Químicos Serológicos-Bacteriológicos e Histológicos de toda clase de productos (orinas, suero, leche, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.). Exámenes histológicos de neoplasmas.
Diagnóstico Bacteriológico de enfermedades infecciosas. Reacciones de aglutinación y fijación del complemento Reacción de Wassermann Original para diagnóstico de la sífilis y de Weinberg para el del quiste hidatídico, etc. Preparación de Autovacunas según procedimiento facultativo.
Análisis Químicos y Bacteriológicos de aguas. Análisis Químicos y Microscópicos de sus tencelas alimenticias. Análisis de bebidas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
NOTA.—A petición de los compañeros se remitirán recipientes esteriles o adecuados para el envío de productos cuando sea preciso.
Dirección de correspondencia y envío de productos para el análisis:
A nombre del DR. R. CASTELO Director de Sanidad del Puerto, calle José Murphy núm. 2, en Santa Cruz de Tenerife.
Se reconocen los análisis en: La Laguna, plaza de la Catedral núm. 2. (Establecimiento de don Agustín León Pérez) Teléfono núm. 197.—Puerto de la Cruz, doctor Pérez Trujillo D. Luis de la Cruz número 6.—Orotava, don Saturno Fuentes.—Farmacia.

¿Quiere V. vender alguna finca?

Dirijese a esta Agencia de Negocios
Candelaria 32, Santa Cruz de Tenerife

Fotógrafos, revendedores, aficionados

La casa Federico Bayer & Cia. Barcelona tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde hoy cuenta con la representación de la importación de los aparatos alemanes de aparatos fotográficos de Munich.
Marca «Rietzschel»

En estas islas se encuentra ya un stock de aparatos en tamaño 6 por 9 para películas, que es una cámara especial para aficionados a un precio económico.
Un retrato hecho por esta máquina usando Películas y papeles «Bayer» de las nuevas emulsiones trópticas será una fotografía perfecta.
Pedidos en todos los establecimientos dedicados en este ramo.
El representante de Bayer, Gysbert Pflingthorn, San Juan Bautista 5 se ofrece a facilitar los servicios donde se hallan a venta estos aparatos.
El representante tiene también un completo surtido de diferentes modelos aparatos R. «Rietzschel» para ser servidos a los pocos días de pedidos desde Barcelona.

FOGONEROS

Se necesitan dos, en la Fábrica de Gas, que sepan leer y escribir. Jornal: 7 pesetas diarias.

Academia de Francés

Preparación para todas las carreras. Clases a domicilio.—Plaza de la Constructora, núm. 1.

¿Quiere V. dinero?

Se ofrecen en grandes y pequeñas cantidades, a un interés módico.

Informes en esta imprenta

Frutos para Barcelona

La importante casa Hijos de Rómulo Bosch S. en C. (Granvia Laya núm. 11) ha establecido un departamento frutero para la venta en consignación de los tomates con que los señores Exportadores de estas islas quieren honrarla; advirtiendo que no quieren consignaciones de plátanos, y garantizando verdadera rectitud en las transacciones de negocio tan escabrosas.—Para informes: Situto & Ledesma.

Cobro de créditos mercantiles

Agencia de Negocios, Candelaria 23 Santa Cruz de Tenerife

LOS CAMBULLONEROS

Depósito de carbón vegetal. Mantequilla de barras. Jamones. Dulces de todas clases. Impermeables y Abrigos. Ropas de agua, lúces de bengala.
Candelaria 24.—Teléfono 237.

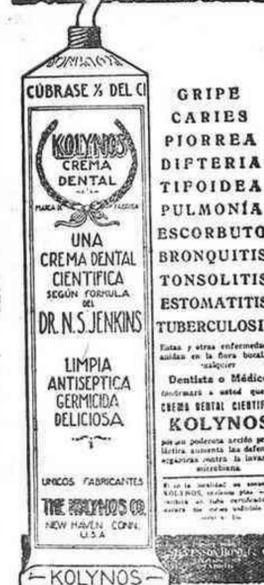
¿Quiere V. comprar una buena casa en sitio céntrico de esta capital?

Acuda a esta Agencia de Negocios.—Candelaria, 23

Greys

El mejor cigarrillo inglés que se fama. Se recomienda el solo. De venta en todas partes

KOLYNOS



Señorita

Para desempeñar el cargo de CAJERA en una importante casa de comercio de ésta plaza, se solicita.
Útiles recomendaciones.
Escribir de puño y letra de la solicitante indicando aptitudes, referencias y aspiraciones, a las iniciales M. E. A. Apartado 10.—Santa Cruz de Tenerife.

¿Habla Vd. Inglés y Francés?

Si no los habla, porqué no los aprende? Yo estoy dispuesto a enseñarleslos. En cuanto sepa Vd. estos idiomas, mejorará su posición y ganará más dinero. Mis métodos de enseñanza son los mejores y más modernos. Gramática y conversación.

Para señoras y caballeros
Visiteme o escribame y le mostraré la manera de conseguirlo en poco tiempo.
Emilio Labato
Hotel Continental

“LE PRINTEMPS”

C. García Dorta.—San Francisco 9
Sombreros para señoras y niñas, pieles abrigos y artículos de invierno en general
Esta casa invita al público a pasar por sus almacenes y escaparates para que admire la bella colección que de estos artículos acaba de recibir.
Géneros fines.—Precios económicos.—Grandes novedades

Complex advertisement for LAS VELAS PRICE MARCA BUQUE. Includes an image of a ship and text: siguen ocupando el primer lugar por BRILLEZA de LUZ INMEJORABLE CALIDAD ECONOMIA en USO. PRICE'S PATENT CANDLE COMPANY LIMITED. London Liverpool Manchester Glasgow.

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitran
Cok, quintal de 46 Kgs. en fábrica 6'50
Pesetas 6'00
46 » servicio a domicilio 11'00
tonelada 1.000 » en fábrica
Book que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y la antea para motores de gas pobre, propio para fundiciones.
Repentidores en San'a Cruz; Pedro Martín D. rta plaza Weyler.
Alquitran kilo suelto 0'50
toneladas mil kilos 100'00
El alquitran es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones maritimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y aceras.



¿QUERIS CONSERVAR LA SALUD?
Usad los trajes de punto interiores
Marca
VIGOR
Dr. Robber (PATENTE n.º 59216)

De venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE: Vda. de José María Varona, New Et.
Glad.—Plaza de la Constitución número 3

LA BOTA DE PARIS

Gran almacén de calzado fino y de todas clases para señoras caballeros y niños
Continuamente reciben los últimos modas de la temporada. Gran taller de calzado a medida contando con horma y materiales de gran novedad para su fabricación. Antes de encargar a comprar su calzado, visiten esta casa y se convencerán de sus buenas calidades y precios.
Plaza de San Francisco núm. 12, frente a la Iglesia

Camiones de 3 y de 5 toneladas
Daimler-Mercedes!

Siempre existencia
Jacob Ahlers, Marina 31
Agua de Fargas
La mejor agua mineral, natural, para mesa, embotellada en la misma fuente, supera a todas las conocidas en bondad y precio.
Despacho al por mayor y detalle Restaurant Banquet, Candelaria 26

También tenemos pasas de Málaga en racimos, clase extra, J. lea de Guayaba, Crema de naranja, etc. Latitas de cacao de guayaba y narrijas, etc., importada directamente de las mejores marcas de Cuba. Surtido completo de Bombones y Caramelos VEKA
Candelaria, 26

HOVELT & C.º
VENEDORES DE FRUTOS DE CANARIAS
ESTABLECIDOS EN:

LONDRES: 21 Wellington St. Covent Garden W. C. 2.
LIVERPOOL: 11 Mathew Street.
MANCHESTER: 60 Swan Street, Smithfield Market.
GLASGOW: 85 87 Cand'rigg.
HULL: 6 Minerva Terrace, Wellington Street.
Esta casa hace ya bastantes años que viene trabajando en Canarias, contando con numerosos clientes que le consiguen una gran parte de sus frutos.
SOLICITA CONSIGNACIONES GARANTIZANDO LOS MEJORES LIQUIDOS QUE LOS ESTADOS DE LOS MERCADOS LE PERMITAN
Para más informes: Agencia de Hovelt & Compañía
Callao de Lima núm. 15 m. Teléfono núm 349.
SANTA CRUZ, TENERIFE
Consultorio Médico-Quirúrgico
Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil.
Consultas, de 9 a 5.—Doctor Allart 42.—Teléfono 117

Venta o arrendamiento de inmuebles

Teniendo en proyecto D. José Hernández Aosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Orotava

RUSTICAS
Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Dehesa baja Perdoma Grande, Batayo, Rosas, Perdigueros, Monja, Barrca, Callejón del Pico y Farfina.
URBANAS
Una de dos pisos Centella núm. 15, con huerta anexa, estanque, sgras, muchos árboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meneses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Can tella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

**Linea de vapores fruteros**  
**Otto Thoresen**  
 KRISTIANA  
**Salidas del mes de Enero**  
**Para Londres**  
 El magnifico vapor **Sardinia** el dia 17 para Londres  
**Brabant** el dia 24  
**Servicio a Francia**  
**Salidas del mes de Enero**  
 El magnifico vapor **Santa Cruz** el dia para Dieppe  
**Luksefejl** el dia 21  
**Sevilla** el dia 26  
 Para más informes su consignatario,  
**Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.**

**JACOB AHLERS**  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
 Vapores que se esperan durante el mes de Enero de 1924

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
<b>Friderun</b> Hamburg, Bremen Afrika-Linie A. G.	18	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Winnebah, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.
<b>Lili Woermann</b> Woermann Linie, A. G.	14	De Hamburgo y Rotterdam para La Palma, Bathurst, Bissau, Sierra Leona, Liberia y Axim.
<b>Sierra Nevada</b> Norddeutscher Lloyd	15	De Hamburgo y Rotterdam para Walvisbay, C. p. Town, Port Elisabeth y Durban.
<b>Feodosia</b> Hamburg-Amerika Linie	21	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Secondeo, Lago y Calabar.
<b>Tanganjika</b> Hamburg-Amerika-Linie	23	De Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Walvisbay, Cape Town y Africa del Sur.
<b>Imgard</b> Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.	23	De Hamburgo, Bremen, Amberes, Lisboa y Madeira para Las Palmas, Sao Thomé y Matadi.
<b>Wigbert</b> Hamburg-Bremer Africa-Linie A. G.	27	De Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Lobito y Mossamedes.
<b>Medeira</b> Hamburg Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	29	De Hamburgo y Leixoes para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro y Santos.

**Informes.—Marina 31.**  
**Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes A. López)**  
**Puerto de Santa Cruz de Tenerife**  
**Servicio del mes de Enero de 1924**

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ALICANTE	26-28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	15	Cádiz y Barcelona.
MANUEL ARNUS	23	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabana, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Cruceros de Vicio y Buque de Lucha — Alfonso XIII núm. 25.  
**Alvaro Rodríguez López**

**Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife**

**Vapor SANCHO II**  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucedo, Tasacor, Silos, Garachico y Teod.

**Vapor SANTA URSULA**  
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Ortava.

**Compañía Trasmediterránea**  
 El rápido y magnifico vapor

**ATLANTE**  
 Saldrá de este puerto, directamente para los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla, el día 17 de los corrientes, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos, en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes y datos sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 24.  
 Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.

**David Maciver & Co., Ltd.**  
 El vapor **Araby**  
 de 4938 toneladas de registro, se espera en este puerto el 20 de Enero con destino a LONDRES y con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.  
 Para más informaciones dirigirse a  
**Hamilton & Co.—Agentes**

**The White Star Line**  
 El vapor correo inglés **Persic**  
 de 12 231 toneladas de registro, se espera en este Puerto el 23 de Enero, con destino a Londres.  
 Tiene hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.  
 Para más informaciones dirigirse a  
**Hamilton & Co.—Agentes**

**Shaw Savill & Albion Co., Ltd.**  
 El vapor correo inglés **Arawa**  
 de 9 372 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Enero, con destino a Londres.  
 Tiene hueco para 20 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta.  
 Para más informaciones dirigirse a  
**Hamilton & Co.—Agente.**

**Linea "Pinillos"**  
 El hermoso vapor correo español de doble hélices y 8 mil toneladas  
**BARCELONA**  
 Saldrá fijamente a este puerto el día 27 de Enero de 1924, para **Santiago de Cuba y La Habana** admitiendo el pasaje de toda clase y carga que se presente oportunamente.  
 Para informaciones a sus consignatarios **Siliuto y Ledesma**

**Lo mejor que se fuma**  
 Los «Brisas» de MORALES CLAVIJO lo demuestran el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están en la venta las «Brisas».  
 «Brisas de la Aventura», se pide en todas partes donde hay comercio.  
 Ya están en la venta, otra nueva marca de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.  
 Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono 53: Tenerife.  
 El doctor don Luis Gabardaba reanuda su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7

**Ingenieros, Sobrestantes, Delineantes y Arquitectos**  
 Papel Ferregalico  
 Papel cuadrado a milímetros  
 Papel Vegetal para copias  
 Tela para planos  
 Plumitas topográficas  
 Portaplumas especiales  
 Antes de comprar materiales para planos pida precios en  
**Librería y Tipografía Católica**  
 San Francisco 7  
 Santa Cruz de Tenerife

**Material para escuelas**  
**Mapas**  
 Editados en el presente año De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadrados en tela y medias cañas y en papel.  
**Retratos de S. M. el Rey** encuadrados en tela y en papel.  
**Desoles y crucifijos** diferentes clases a precios económicos.  
**Esfes terrestres**  
**Punteros para mapas** existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife

**Empresa de automóviles**  
 «HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa, compuesta con las demás en precio y es la que más garantías ofrece al pasaje por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 657, a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbería de Pepe Figaro), Santa Cruz de Tenerife.

**SE VENDEN**  
 las casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.  
 Informarán en la Librería Católica.

**Funeraria de la Casa de los Obreros**  
 Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresan. (En carros Automóvil).  
 Entierro de Primera, Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas.  
 Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidos.  
 Exposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo.  
 Servicio permanente (teléfono número 80) Ramba del general Gutierrez número 5 gran p. oñtidad en el servicio.  
 Servicio para el interior de la Isla reducidísimo

**Victoriano Montesino García**  
 Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera.)

**Servicio de automóvil**  
 Las personas que deseen alquilar un automóvil—para excursiones al interior de la isla o para el servicio de plaza—pueden avisar al teléfono Núm. 303.

**CIUDADELA**  
 con doce habitaciones, en buena situación y condiciones, se vende. Informarán: Nerte, 41.

**Tratamiento de la Diabetes por la Insulina**  
 Dr. Emilio Ley Gracia  
 médico especialista en enfermedades del aparato Digestivo y Nutrición  
 Plaza de San Bernardo 3 y 6. Las Palmas.

**Se vende**  
 un juego de alcoba, dos espejos grandes, tres sillas y una araca para sala y otros muebles. Darán razón: Bernabé Rodríguez núm. 5, de 9 a 11 y de 14 a las 17.

**SE VENDE**  
 Una transmisión por correa.  
 Un ventilador grande.  
 Todo en perfecto estado de uso. Dirigirse a Alfonso XIII, 16 principal

**MECANÓGRAFA**  
 Se necesita una para trabajar de 9 a 1 de la tarde. Dirigirse a las iniciales H. D. en esta imprenta.

**SANATORIO**  
 Plaza de 25 de Julio número 4.  
 Director: J. Rodríguez López  
 CIRUJANO GENERAL  
 Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.  
**Se practican toda clase de operaciones**  
**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL**  
 Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.  
 EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.  
 EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.  
 EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.  
 Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastrornos de la monstruación, anexitis, etc., etc Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.  
 Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.  
 Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc  
 Este Sanatorio, a ondo con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.  
 Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.  
**Horas de consulta todos los días de 10 a 12 y de 3 a 5**

**YEOWARD LINE**  
**SALIDAS DEL MES DE ENERO**  
**PARA LIVERPOOL**  
 Día 5 AGUILA  
 Día 19 AROEOLA  
 Día 12 AVOCETA  
 Día 26 ALONDRA  
 Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reanuda las mejores condiciones en asfollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para la Madera y Liverpool.  
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Aco Gard**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 48.

**Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife**  
 Por el vapor «Isora» y los pailebote con motor «Deifin» y «San Miguel»  
 Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.  
 Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.  
 Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobián, 3. Teléfono 618.

**Banco Hispano-Americano**  
 Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 San Francisco, 6 y 8  
**CAPITAL CIENTO MILLONES DE PESETAS**  
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1  
**SUCURSALES Y AGENCIAS**  
 Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba Cáceres, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Luesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Sorla, Tarraza, Tudela Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villanueva del Panadés y Zaragoza.  
 El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio Bolsa y Banca, en condiciones muy ventajosas.  
 La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C. Ltd.

**Banco Vitalicio de España**  
 Compañía anónima de Seguros  
 Capital Social Ptas., 15.000.000  
 Capital desembolsado 4.500.000  
 Reservas en 31 diciembre de 1923 comprendidos los reaseguradores, 64.958.536'03  
 Pagado a los asegurados hasta 31 diciembre de 1923, 108.158.655'09  
 Esta sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quinta y demás operaciones análogas, rentas vitalicias y annuas propiedades.  
 Representaciones en toda España.  
 Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 608—Barcelona.  
 Sucursal en Madrid: Avenidas Conde Peñalver, 11 pral.  
 Autorizado por la Comisaría General de Inspección de Seguros.  
 Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a **Emilio Mandiño, Alfonso XIII, 82**  
 Delegado especial en Tenerife  
**Viuda e hijos de Aureliano Vayas**

**Luis Fraga García**  
**Médico-Cirujano**  
**Medicina interna.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas**  
**Asistencia a partos**  
 Inyecciones de neo salvarsan (914) y sal varsan sódica (1206) último invento alemán de la serie de Ehrlich empleado con preferencia en las clínicas extranjeras.  
**Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5**  
 Tratamientos a horas convenidas  
**Santa Rosalia, 17**  
 Teléfono, 445

**Colegio de San Ildefonso**  
 (SAN VICENTE FERRER, 83 y 85)  
 A cargo de los hermanos de las **ESCUELAS CRISTIANAS**  
 incorporado al Instituto general y Técnico de Canarias  
 En 1.º de Octubre darán comienzo las clases de Bachillerato, comerciales y primeras enseñanzas.  
 Hasta el 15 de Octubre está abierta la matrícula para alumnos de Enseñanza Colegiada de Bachillerato.  
 Se admiten alumnos internos, medios internos y externos.  
 Durante las vacaciones se darán clases del 21 de Agosto al 20 de Septiembre.

**«CEREUMIL» Fernández**  
 Alimento completo vegetariano a base de cereales y leguminosas  
 Especialidad para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalescentes.  
 Insustituible como alimento en los casos de intolerancia gástrica y afecciones intestinales.  
**Fernández & Ganivally C.º—Mentilla**

**ANALISIS MEDICOS**  
 El Doctor R. Castelo participa a los señores Médicos y a sus clientes que sus productos para investigación de Laboratorio se recogen en la casa número 2 piso principal de la calle de José Murphy de esta Capital a cuyo Laboratorio pueden también acudir los enfermos que precisen análisis para la obtención de aquellos.  
 En La Laguna pueden ser entregados los productos para análisis en la Plaza de la Catedral número 2 (Establecimiento de Don Agustín León Pérez).

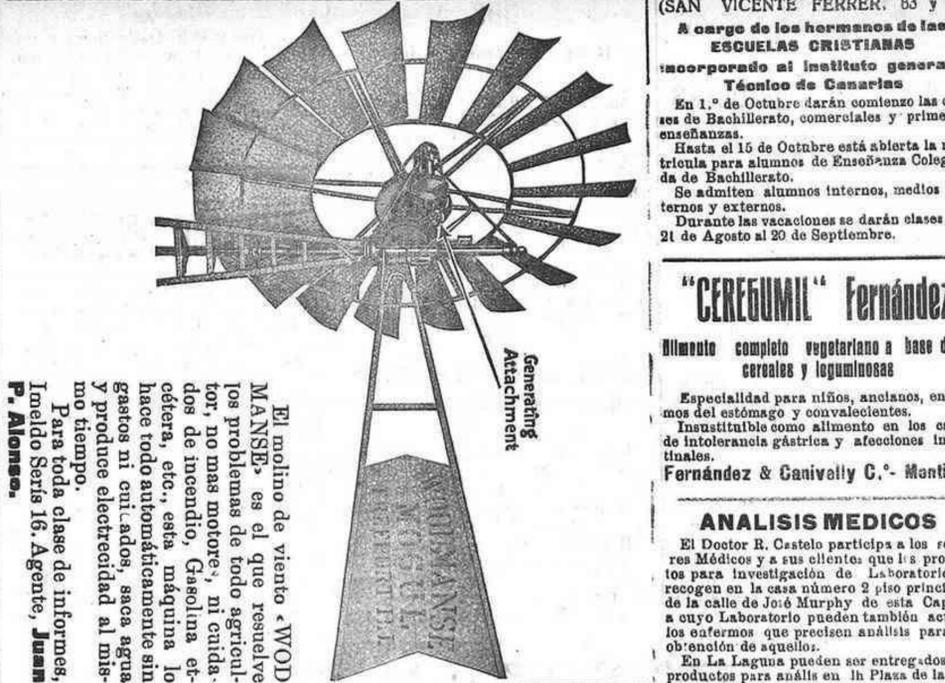
**consulta especial de enfermedades de los ojos**  
 Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.  
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos.  
 Cirugía ocular.  
 Martes, jueves y sábados, de 4 a 6 en la CLINICA COSTA, Viera y Clavijo, 52.

**Colegio para Sritas.**  
 DE  
 Nuestra Señora del Carmen  
 Dirigido por don Rodrigo de la Puerta y Vila, ex-Inspector provincial de Enseñanza.  
 Méndez Núñez, Número 14

**Pruebe Vd. la**  
**Manzanilla Castiza**  
**La mejor bebida**

Se venden  
 varias casas en el barrio Duggi. Dará razón don José Alba y González en el Banco Hispano Americano

**USTED TIENE LA CULPA**  
 del de vicio y de la indiferencia que observa en sus hijos. Les ha puesto en la mano la bomba de la prensa ilustrada resopchosa, y la bomba no tardará en estallar si usted no acude a tiempo con el remedio, que es sustituir la prensa manulada con otra materialmente mejor y moralmente insuperable.  
 Aunque en España, por desgracia, no hay más que una no es difícil encontrarla. Es LA HORMIGA DE ORO de Barcelona que desde hace cuarenta años lucha denodadamente contra la pernicioso influencia de las publicaciones descaídas o encubiertamente inmorales, impías, o indiferentes.  
 No deje pasar el día de hoy sin pedir ejemplares de muestra a la Administración, Apartado 26, Barcelona.  
**Precios de suscripción**  
 (Pago anticipado)  
 España: año 25 pesetas, semestre 13 y trimestre 7



**TODAS LAS**  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
 De venta en todas las Farmacias.  
**TODAS LAS**  
**ASMA**  
 Los que tengan asma o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**SE VENDE**  
 Una transmisión por correa.  
 Un ventilador grande.  
 Todo en perfecto estado de uso. Dirigirse a Alfonso XIII, 16 principal